

PROMODOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2013

NOTA 1 – OPERACIONES:

La compañía se constituyó en la República del Ecuador, según escritura pública del 9 de Marzo del 2010, celebrada en la notaría octava del cantón Quito, su domicilio es el cantón Quito, Provincia de Pichincha. Registro mercantil del 30 de Marzo del 2010. Su objeto social es la Fabricación y venta al por mayor y menor de materiales y equipos de publicidad y rotulación.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

a) Preparación de los estados financieros bajo NIIFS para el período 2013:

Los Estados Financieros de la Compañía al 1 de enero del 2013 (31 de diciembre del 2012) y 31 de diciembre de 2013 fueron previamente elaborado bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad y convertidos a Normas Internacionales de Información Financiera en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de compañías. Para el año 2013 se ha continuado el manejo de la información financiera bajo normativa NIIFS.

En consecuencia, el Estado de Situación Financiera al 1 de enero del 2013 (31 de diciembre de 2012) y al 31 de Diciembre de 2013, ha sido elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), las cuales establecen el principio del costo histórico. La preparación del estado de situación financiera al inicio del período de transición bajo estas normas, exigen el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exigen a la Administración, que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas al estado de situación al 31 de Diciembre del 2013 están expresadas en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional de la Compañía.

b) Juicios y estimaciones contables:

Juicios:

En el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía, la Administración ha realizado los juicios de valor, aparte de aquellos que contienen estimaciones.

Los estimados y criterios contables usados en la preparación de los estados financieros son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes podrían diferir de los respectivos resultados reales.

Las estimaciones significativas con relación a los estados financieros comprenden:

Estimación de cobranza dudosa, la depreciación y vida útil de propiedades y equipo, la provisión para impuesto a la renta, cuyos criterios contables se describen más adelante.

La Administración ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

c) Cambios en las políticas contables y su efecto:

Como parte del análisis y evaluación efectuada a las cifras de los Estados Financieros se estimaron provisiones actuariales sustentadas en un estudio elaborado por un actuario independiente, adicionalmente se analizaron las cuentas y cobrar y por pagar para regular los saldos que no representan beneficios y/o obligaciones para la compañía.

d) Efectivo y Equivalente de Efectivo:

Incluye el efectivo y los depósitos en bancos y de libre disponibilidad.

e) Cuentas por cobrar clientes y provisión para cuentas incobrables:

Los saldos de las cuentas por cobrar clientes se registran a su valor razonable, neto de su estimación para cuentas incobrables. La estimación de cobranza dudosa es determinada cuando existe una evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar el valor íntegro de las cuentas por cobrar de acuerdo con los términos originales establecidos. En adición, la Gerencia registra estimaciones con base en evaluaciones efectuadas a clientes específicos a los cuales se les deba iniciar o se les ha iniciado una acción judicial y a clientes que evidencian una difícil situación económica.

El saldo de la estimación es revisado periódicamente por la Gerencia para ajustarlo a los niveles necesarios para cubrir las pérdidas potenciales en las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

f) Propiedad, Planta y Equipo:

A partir del 1 de enero del 2012, y a propósito de la transición a las NIIF para PYMES la Compañía adoptó las siguientes políticas respecto de este rubro:

- Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.
- La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales:

Rubro	Años de vida útil
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Muebles, enseres y equipo de oficina	10

- Un elemento de mobiliario y equipo se da de baja de la contabilidad cuando se enajena o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. Las ganancias o pérdidas procedentes de la baja en contabilidad del activo (calculadas como la diferencia entre los recursos netos procedentes de la baja y el valor en libros del activo) se incluirán en la cuenta de resultados del año en que el activo se da de baja.
- Los gastos de reparación y mantenimiento de los bienes se registra en la cuenta de resultados cuando se producen. Cuando se realiza una mejora del equipo, su costo se reconoce como parte del valor en libros del mobiliario como un reemplazo de parte de éste, siempre que se cumplan los criterios de reconocimiento.

- Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes del mobiliario y el equipo sólo se activan cuando sea probable que la Empresa obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren. El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afectan a los resultados del ejercicio en que se produce.
- Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

g) Pérdida por Deterioro:

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Administración de la Compañía revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ganancias y pérdidas, por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperables se estiman para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

h) Cuentas por pagar comerciales:

Constituyen obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de compañías relacionadas y proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como no corrientes. Las cuentas con proveedores no devengan intereses y se liquidan en el corto plazo

i) Provisiones:

Se registran cuando una compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o asumida / implícita, que: es resultado de eventos pasados, es probable que vaya a ser necesaria la salida de recursos económicos para liquidar la obligación y el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

j) Beneficios a Corto Plazo:

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la "Compañía" proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la "Compañía" comprenden:

Beneficios a corto plazo.-Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

El 15% de la participación de los empleados en las utilidades de la “Compañía” se calcula con base en los resultados contables del periodo sobre el que se informa y se reconoce en resultados en el año en que se devenga.

k) Impuesto a las ganancias:

El gasto por impuestos del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance en el país en el que opera la Compañía. La Administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

l) Provisión de Impuesto a la renta:

El impuesto a la renta se calcula mediante la aplicación de la tasa corporativa de impuesto a la renta (25% año 2010, 24% año 2011, 23% año 2012 y 22% del año 2013 en adelante) aplicable a las utilidades gravables en Ecuador.

m) Reconocimiento de Ingresos y gastos:

El ingreso por la prestación de servicios es reconocido cuando el servicio ha sido prestado. Ningún ingreso es reconocido si existen incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Los gastos se reconocen por el método de causación.

NOTA 3—PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es un detalle de los activos fijos:

	NEC	Ajustes	NIIF
	01/01/2013		01/01/2013
Maquinaria y equipo	60776.85	-	60776.85
Muebles y enseres	370.00	-	370.00
Equipos de Computación	1881.50	-	1881.50
(-) Depreciación Acumulada	-6819.54	-	-6819.54
Total	56208.81	-	56208.81

Como parte del proceso de adopción de las NIIF, la administración ha decidido medir aquellas partidas de propiedades, planta y equipo al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada, no se han estimado cambios importantes en las vidas útiles y porcentajes de depreciación considerando que de acuerdo a la política contable actual la compañía obtendrá a futuro el beneficio o aprovechamiento a lo largo de la vida útil.

Deterioro de los activos:

A la fecha de los balances de situación, la Administración de la Compañía analizó la posible existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto la existencia de deterioro de activos. Dado que no se observaron dichos indicios, no se consideró necesario la realización de pruebas de deterioro correspondientes.

NOTA 4 – IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

No existen efectos significativos que impliquen modificaciones de acuerdo a la observación y aplicación de las NIIF, considerando que el saldo del rubro se refiere a impuestos los cuales serán cancelados mensualmente y en el corto plazo.

NOTA 5 – RIESGOS:

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones; sin embargo, la Administración sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia, establece políticas para el control de los riesgos crediticio, de liquidez, tasa de interés y operaciones.

a) Marco de Administración de Riesgo –

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentado, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

b) Riesgo Crediticio –

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se

origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar de la Compañía.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente.

El riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de transacciones individuales, para lo cual se realiza una evaluación sobre deudas vencidas cuya cobranza se estima remota para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

c) Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre las necesidades de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos, vencimientos de deudas y dividendos comprometidos) y las fuentes de los mismos (ingresos producto de rescates de valores negociables, del cobro de cuentas de clientes y el financiamiento con entidades financieras). La gestión prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables y contar con la disponibilidad de financiamiento en los bancos.

d) Riesgo de capital –

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio. La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro de los distintos negocios que desarrolla. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital. La Administración de la Compañía y sus accionistas se encuentra diseñando un plan de negocios que le permita revertir las pérdidas acumuladas registradas en los últimos años y operar sobre una base rentable en el futuro.